



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL,
AGRICULTURA Y PESCA

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN SOBRE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR LOS LICITADORES CON RELACIÓN A LA OBRA DE RED DE CAMINOS DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LABAYOS (CANGAS DEL NARCEA) (CONP/2022/4970).

ÍNDICE

- 1.- Antecedentes.
- 2.- Objeto del contrato.
- 3.- Presupuesto.
- 4.- Criterios de valoración de las propuestas recibidas.
- 5.- Relación de empresas que han presentado propuesta técnica y valoración.
 - 5.1.- Relación de empresas que han presentado propuesta técnica.
 - 5.2.- Informe de valoración técnica por empresas.
- 6.- Cuadro resumen del resultado final de la valoración.

1.- Antecedentes.

En reunión de la mesa de contratación celebrada el 7 de diciembre de 2022 para el estudio de las ofertas recibidas respecto a la obra: "Red de caminos en la zona de CP de Labayos (Cangas del Narcea), expediente CONP/2022/4970, se ha decidido el encargo al Servicio de Planificación e Infraestructuras Agrarias de la valoración e informe técnico de las ofertas técnicas presentadas.

2.- Objeto del contrato.

Construcción de una red de caminos de acceso a las fincas resultantes del procedimiento de Concentración Parcelaria (C.P.) de la zona de Labayos (Cangas del Narcea).

3.- Presupuesto.

El valor estimado del proyecto es de 261.349,66 €, por lo que el Presupuesto base de licitación (IVA incluido): 316.233,09 €.

4.- Criterios de valoración de las propuestas recibidas.

Los elementos valorados de la oferta técnica de cada empresa fueron los siguientes:

- A. Memoria descriptiva del proceso de ejecución de las obras, hasta un máximo de 60 puntos.
- B. Plan de trabajo, hasta un máximo de 30 puntos.

En el apartado A se estudiaron cinco aspectos:

- Aspecto 1. Hasta 20 puntos, evaluando la presentación de una correcta definición y descripción, con un enfoque global y secuencial debidamente justificado de los procesos constructivos propuestos, en función de los distintos tajos en los que se divide la obra y por tanto se demuestre el grado de conocimiento de la misma en su conjunto. No se tuvo en cuenta la mera descripción de los procedimientos constructivos definidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas del proyecto.
- Aspecto 2. Hasta 10 puntos, evaluando la presentación de un correcto análisis de las fuentes de suministro de los materiales y sus itinerarios de transporte hasta la obra.
- Aspecto 3. Hasta 10 puntos, evaluando la presentación de una correcta relación de los procedimientos, puntos de control y programas de ensayos y verificación de los materiales empleados.

- Aspecto 4. Hasta 10 puntos, evaluando la presentación de un análisis correcto del plan ambiental con las medidas propuestas para minimizar los impactos generados por el desarrollo de la obra y por los productos sobrantes generados, valorando también la aportación de la acreditación documental correspondiente.

- Aspecto 5. Hasta 10 puntos, evaluando la presentación de un estudio de minimización de impacto a los usuarios y a los bienes aledaños completo y una propuesta para minorar o eliminar sus influencias.

En los aspectos 3, 4 y 5 también se estimó que las propuestas no supusiesen un coste adicional para la Administración.

En el apartado B se estudiaron dos aspectos:

- Aspecto 1. Hasta 15 puntos, evaluando la presentación de un plan de trabajo que analice correctamente la distribución secuencial de las actividades propuestas en la oferta constructiva, teniendo en cuenta los medios adscritos a cada una de las actividades descritas en la memoria, y la presentación de una programación de las mismas mediante diagramas PERT y GANTT, especificando las inversiones mensuales y acumuladas previstas y teniendo en cuenta que la propuesta temporal no podrá en ningún caso superar el plazo contemplado en el Proyecto.

- Aspecto 2. Hasta 15 puntos, evaluando la presentación de un plan que analice todos los medios humanos y materiales necesarios, la idoneidad de la adscripción de los mismos a las unidades de obra de forma eficiente y presente una correcta justificación de sus rendimientos.

En todos los casos, si en las memorias presentadas no se contemplaran todas las unidades de obra del proyecto susceptibles de valoración en cada aspecto o algunas no estuvieran correctamente analizadas, la puntuación se estableció por interpolación lineal entre 0 y el máximo de puntos recogidos para cada aspecto, teniendo en cuenta el grado de análisis descrito para cada unidad de obra

5.- Relación de empresas que han presentado propuesta técnica y valoración.

5.1. Relación de empresas que han presentado propuesta técnica.

- EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EMILIO, S.L.
- CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA S.L.
- TRABAJOS SALENSE S.L.

5.2. Informe de valoración técnica por empresas.

a) EXCAVACIONES Y TRASPORTES EMILIO, S.L.

Respecto a la memoria presentada se realizan las siguientes observaciones:

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Aspecto 1:

- Aceptable definición del proceso constructivo de la obra.
- El orden en el cual define la ejecución de la obra es genérico.
- La unidad de obra de acondicionamiento del plano de fundación no está bien definida su ejecución, y no describe la ejecución de la unidad de obra de zanja artificial.

En consecuencia, en un 69,32 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta definición y descripción, con un enfoque global y secuencial debidamente justificado de los procesos constructivos propuestos, en función de los distintos tajos en los que se divide la obra para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 13,86 puntos en este aspecto nº 1 de la memoria descriptiva.

Aspecto 2:

- Enumera correctamente los materiales necesarios para la ejecución de las unidades de obra y la relación de todos los suministradores y cartas de suministro, únicamente la unidad de suelo tolerable no define correctamente de donde se va a extraer.
- Estudio y descripción de itinerarios de transporte de materiales, indicando Kms. y duración para las distintas unidades de obra, no tiene correcto el itinerario de transporte del hormigón de planta, ya que no pasan las cubas de hormigón por el pueblo de Morzo.

En consecuencia, en un 80,36 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay un correcto análisis de las fuentes de suministro de materiales y sus itinerarios de transporte hasta la obra para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 8,04 puntos en este aspecto nº 2 de la memoria descriptiva.

Aspecto 3:

- Buena definición del Plan de Control de Calidad con indicación de unidades y materiales a inspeccionar.
- Buen estudio del programa de ensayos propuesto para las diferentes unidades de obra. No programa los ensayos para la unidad de obra de excavación previstos en el proyecto.

En consecuencia, en un 95,45 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta relación de los procedimientos, puntos de control y programas de ensayos para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 9,55 puntos en este aspecto nº 3 de la memoria descriptiva.

Aspecto 4:

- Buena definición del Plan Ambiental, indicando las incidencias ambientales y propuestas a llevar a cabo.
- Buen estudio de los productos sobrantes con indicación de cantidades de cada uno de ellos. Hay una correcta acreditación del destino de los mismos.

En consecuencia, presenta un análisis correcto del plan ambiental con las medidas propuestas para minimizar los impactos generados por la ejecución de la obra y por los productos sobrantes generados.

Por ello se otorgan 10,00 puntos en este aspecto nº 4 de la memoria descriptiva.

Aspecto 5:

- Buena definición de los impactos de la ejecución de las distintas unidades de obra a los usuarios y bienes aledaños a la obra.
- Buena propuesta de las medidas para minimizar o eliminar dichos impactos
- Buen estudio de movilidad, estudio de desvíos y programa de limpieza de los viales.

En consecuencia, presenta un estudio de minoración del impacto a los usuarios y a los bienes aledaños completo y una propuesta para minorar o eliminar sus influencias para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello se otorgan 10,00 puntos en este aspecto nº 5 de la memoria descriptiva.

PLAN DE TRABAJO

Aspecto 1:

- Presenta correctamente los diagramas de Pert, Gantt y cuadro de inversiones.
- Óptima distribución de los trabajos; no hay solapamiento de unidades de obra.
- No tiene bien planificado la unidad de acondicionamiento del plano de fundación.

En consecuencia, en un 94,45 % del presente aspecto del plan de trabajo, la distribución secuencial de todas las actividades propuestas de la oferta constructiva está completamente analizada y no presenta incoherencias en la secuencia de las distintas actividades para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 14,32 puntos en este aspecto nº 1 del plan de trabajo.

Aspecto 2:

- Presenta idoneidad en el análisis de los equipos de trabajo, de la maquinaria y del personal para cada unidad de obra analizada.
- Presenta garantía de adscripción del personal y maquinaria, así como de reemplazo de los mismos en caso necesario.
- Presenta óptima propuesta y justificación de rendimientos de todas las unidades de obra.

En consecuencia, presenta un plan de trabajo, que contempla los medios humanos y materiales necesarios, se adscriben éstos a las unidades de obra de forma eficiente y presenta una completa justificación de los rendimientos, conforme a los márgenes normales de la mano de obra y de la maquinaria a emplear propuesta para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello se otorgan 15,00 puntos en este aspecto nº 2 del plan de trabajo.

b) CONTRATAS FERNANDEZ GRANDA, S.L.

Respecto a la memoria presentada se realizan las siguientes observaciones:

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Aspecto 1:

- Aceptable definición del proceso constructivo de la obra.
- El orden en el cual define la ejecución de la obra es genérico. Hace una buena definición de las unidades de obra de excavación y terraplén.
- La unidad de obra de suelo tolerable la confunde con suelo seleccionado y la unidad de acondicionamiento del plano de fundación no está bien definida su ejecución.

En consecuencia, en un 71,59 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta definición y descripción, con un enfoque global y secuencial debidamente justificado de los procesos constructivos propuestos, en función de los distintos tajos en los que se divide la obra para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 14,32 puntos en este aspecto nº 1 de la memoria descriptiva.

Aspecto 2:

- Enumera correctamente los materiales necesarios para la ejecución de las unidades de obra y la relación de todos los suministradores y carta de suministro.
- Estudio y descripción de itinerarios de transporte de materiales, indicando Kms y duración para las distintas unidades.

En consecuencia, hay un correcto análisis de las fuentes de suministro de los materiales y sus itinerarios de transporte hasta la obra, para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello otorgan 10,00 puntos en este aspecto nº 2 de la memoria descriptiva.

Aspecto 3:

- Correcta definición del Plan de Control de Calidad, con indicación de unidades y materiales a inspeccionar.

- Buen estudio del programa de ensayos propuesto para las diferentes unidades de obra. No programa los ensayos para la unidad de obra de excavación previstos en el proyecto.

En consecuencia, en un 73,91 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta relación de los procedimientos, puntos de control y programas de ensayos para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 7,39 puntos en este aspecto nº 3 de la memoria descriptiva.

Aspecto 4:

- Se define un Plan Ambiental, indicando las incidencias ambientales y unidades a llevar a cabo, pero de manera generalizada para toda la obra y sin entrar en detalles por unidades de obra.

- Se estudian los productos sobrantes, pero sin indicar cantidades. Hay una correcta indicación y acreditación del destino de los mismos.

En consecuencia, en un 76,47 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay un análisis correcto del plan ambiental con las medidas propuestas para minimizar los impactos generados por el desarrollo de la obra y por los productos sobrantes generados, aportando la acreditación documental correspondiente para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 7,65 puntos en este aspecto nº 4 de la memoria descriptiva.

Aspecto 5:

- Buena definición de los impactos de la ejecución de las distintas unidades de obra a los usuarios y bienes aledaños a la obra.

- Buena propuesta de las medidas para minimizar o eliminar dichos impactos

- Buen estudio de movilidad, estudio de desvíos y programa de limpieza de los viales.

En consecuencia, presenta un estudio de minoración del impacto a los usuarios y a los bienes aledaños completo y una propuesta para minorar o eliminar sus influencias para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello se otorgan 10,00 puntos en este aspecto nº 5 de la memoria descriptiva.

PLAN DE TRABAJO

Aspecto 1:

- Presenta correctamente los diagramas de Pert, Gantt y cuadro de inversiones.
- Óptima distribución de los trabajos; no hay solapamiento de unidades de obra.
- No tiene bien planificado la unidad de acondicionamiento del plano de fundación.

En consecuencia, en un 94,45 % del presente aspecto del plan de trabajo, la distribución secuencial de todas las actividades propuestas de la oferta constructiva está completamente analizada y no presenta incoherencias en la secuencia de las distintas actividades para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 14,32 puntos en este aspecto nº 1 del plan de trabajo.

Aspecto 2:

- Presenta idoneidad en el análisis de los equipos de trabajo, de la maquinaria y del personal para cada unidad de obra analizada.
- Presenta garantía de adscripción del personal y maquinaria, así como de reemplazo de los mismos en caso necesario.
- Presenta óptima propuesta y justificación de rendimientos de todas las unidades de obra.

En consecuencia, presenta un plan de trabajo, que contempla los medios humanos y materiales necesarios, se adscriben éstos a las unidades de obra de forma eficiente y presenta una completa justificación de los rendimientos, conforme a los márgenes normales de la mano de obra y de la maquinaria a emplear propuesta para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello se otorgan 15,00 puntos en este aspecto nº 2 del plan de trabajo.

c) TRABAJOS SALENSE, S.L.

Respecto a la memoria presentada se realizan las siguientes observaciones:

MEMORIA DESCRIPTIVA.

Aspecto 1:

- Aceptable definición del proceso constructivo de la obra.
- El orden en el cual define la ejecución de la obra es genérico.
- La unidad de obra de suelo tolerable la confunde con sub-base y no describe con suficiente claridad como la ejecuta, y la unidad de acondicionamiento del plano de fundación no está bien definida su ejecución.

En consecuencia, en un 70,45 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta definición y descripción, con un enfoque global y secuencial debidamente justificado de los procesos constructivos propuestos, en función de los distintos tajos en los que se divide la obra para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 14,09 puntos en este aspecto n° 1 de la memoria descriptiva.

Aspecto 2:

- Enumera correctamente los materiales necesarios para la ejecución de las unidades de obra y la relación de todos los suministradores y cartas de suministro, únicamente la unidad de suelo tolerable no define correctamente de donde se va a extraer.
- Estudio y descripción de itinerarios de transporte de materiales, indicando Kms. y duración para las distintas unidades de obra, para el itinerario de transporte del hormigón de planta da dos posibles soluciones, sin concretar cuál va a utilizar.

En consecuencia, en un 85,71 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay un correcto análisis de las fuentes de suministro de materiales y sus itinerarios de transporte hasta la obra para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 8,57 puntos en este aspecto n° 2 de la memoria descriptiva.

Aspecto 3:

- Buena definición del Plan de Control de Calidad con indicación de unidades y materiales a inspeccionar.
- Buen estudio del programa de ensayos propuesto para las diferentes unidades de obra. No programa los ensayos para la unidad de obra de excavación previstos en el proyecto.

En consecuencia, en un 95,45 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay una correcta relación de los procedimientos, puntos de control y programas de ensayos para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 9,55 puntos en este aspecto n° 3 de la memoria descriptiva.

Aspecto 4:

- Se define un Plan Ambiental, indicando las incidencias ambientales y unidades a llevar a cabo, pero de manera generalizada para toda la obra y sin entrar en detalles por unidades de obra.

- Se estudian los productos sobrantes, pero sin indicar cantidades. Hay una correcta indicación y acreditación del destino de los mismos.

En consecuencia, en un 70,59 % del presente aspecto de la memoria descriptiva hay un análisis correcto del plan ambiental con las medidas propuestas para minimizar los impactos generados por el desarrollo de la obra y por los productos sobrantes generados, aportando la acreditación documental correspondiente para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 7,06 puntos en este aspecto nº 4 de la memoria descriptiva.

Aspecto 5:

- Buena definición de los impactos de la ejecución de las distintas unidades de obra a los usuarios y bienes aledaños a la obra.

- Buena propuesta de las medidas para minimizar o eliminar dichos impactos

- Buen estudio de movilidad, estudio de desvíos y programa de limpieza de los viales.

En consecuencia, presenta un estudio de minoración del impacto a los usuarios y a los bienes aledaños completo y una propuesta para minorar o eliminar sus influencias para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Por ello se otorgan 10,00 puntos en este aspecto nº 5 de la memoria descriptiva.

PLAN DE TRABAJO

Aspecto 1:

- Presenta correctamente los diagramas de Pert, Gantt y cuadro de inversiones.

- Optima distribución de los trabajos; no hay solapamiento de unidades de obra.

- No tiene bien planificado la unidad de acondicionamiento del plano de fundación.

En consecuencia, en un 94,45 % del presente aspecto del plan de trabajo, la distribución secuencial de todas las actividades propuestas de la oferta constructiva está completamente analizada y no presenta incoherencias en la secuencia de las distintas actividades para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 14,32 puntos en este aspecto nº 1 del plan de trabajo.

Aspecto 2:

- Presenta idoneidad en el análisis de los equipos de trabajo, de la maquinaria y del personal para cada unidad de obra analizada.
- Presenta garantía de adscripción del personal y maquinaria, así como de reemplazo de la maquinaria pero no presenta reemplazo para el personal que ejecuta las diferentes unidades de obra.
- Presenta óptima propuesta y justificación de rendimientos de todas las unidades de obra.

En consecuencia, en un 87,50 % del presente aspecto del plan de trabajo, se contemplan los medios humanos y materiales necesarios, se adscriben éstos a las unidades de obra de forma eficiente y presenta una completa justificación de los rendimientos, conforme a los márgenes normales de la mano de obra y de la maquinaria a emplear propuesta para el conjunto de las unidades de obra susceptibles de valoración en este aspecto.

Todo ello equivale a 13,13 puntos en este aspecto nº 2 del plan de trabajo.

6.- Cuadro resumen del resultado final de la valoración.

Teniendo en cuenta la totalidad de los aspectos valorados, la puntuación definitiva obtenida para el total de la oferta técnica de cada empresa es la siguiente:

<u>Empresas</u>	MEMORIA DESCRIPTIVA					PLAN DE TRABAJO		<u>TOTAL OFERTA TÉCNICA</u>
	<u>Aspecto 1</u>	<u>Aspecto 2</u>	<u>Aspecto 3</u>	<u>Aspecto 4</u>	<u>Aspecto 5</u>	<u>Aspecto 1</u>	<u>Aspecto 2</u>	
EXCAVACIONES Y TRANSPORTES EMILIO, S.L.	13,86	8,04	9,55	10,00	10,00	14,32	15,00	80,77
CONTRATAS FERNÁNDEZ GRANDA, S.L.	14,32	10,00	7,39	7,65	10,00	14,32	15,00	78,68
TRABAJOS SALENSE S.L.	14,09	8,57	9,55	7,06	10,00	14,32	13,13	76,72

En Oviedo,

Vº.Bº.

EL JEFE DEL SERVICIO

EL JEFE DE SECCIÓN DE OBRAS

EL INGENIERO TECNICO AGRICOLA

Fdo.: Dictinio Belloso Uceda

Fdo.: Manuel Fernández Medialdea

Fdo.: José Luis Lozano Garrido